

ANUNCIO de 10 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre notificación de la Resolución que se cita.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, en el domicilio que consta en el expediente, C/ Ópera Carmen, núm. 61, 3B, C.P. 41007 Sevilla, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a Cybercafé de Sevilla Este, S.L.L, la Resolución recaída en el expediente SC.0318.SE/03, dictado en cumplimiento de la Sentencia de fecha 20 de mayo de 2008, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Primera, en el recurso núm. 556/2006, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación Provincial, sita en C/ Graham Bell, núm. 5, Edificio Rubén Darío II, de Sevilla, advirtiéndole que contra la misma, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la presente publicación.

Sevilla, 10 de junio de 2009.- La Delegada, M.^a José Martínez Perza.

ANUNCIO de 10 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se da publicidad al acuerdo de inicio del expediente sancionador que se cita, al no haber podido practicarse la correspondiente notificación.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, en el domicilio que consta en el expediente, Avda. del Aljarafe, 80, C.P. 41840 Pilas (Sevilla), y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas

y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a Distribuciones Cárnicas Nuestra Sra. de Belén, S. Coop. And. en Liquidación, Acuerdo de Inicio del Procedimiento Sancionador en materia de Cooperativa, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, sita en C/ Graham Bell, núm. 5, Edificio Rubén Darío II, 41010, Sevilla, advirtiéndole que contra el mismo podrá interponerse alegaciones en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la presente comunicación.

Sevilla, 10 de junio de 2009.- La Delegada, M.^a José Martínez Perza.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 15 de junio de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre Acuerdos de Incoación y Notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación en su domicilio esta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del Acuerdo de Incoación y de la Notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 29071, Málaga.

EXPEDIENTE	F. DENUN.	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFRIN.	SANCIÓN
MA-2734/08	07/10/2008	SEGOVIA PEREZ ANTONIO JESUS	HUERTA, 10 – ALGARROBO 29750 MÁLAGA	140.1.16 LOTT	4.601
MA-3152/08	28/10/2008	TILHAC ANDRE	URB. EL LAGAREJO, 95 – MIJAS 29650 MALAGA	141.26.2 LOTT	2.001
MA-3174/08	14/11/2008	ZEGHONAVE PERTIÑEZ DIAMEL	PERNALEROS ALTO, 37 – 18010 GRANADA	140.20.7 LOTT	200
MA-3211/08	10/11/2008	CIME LOGISTICA SL	ROGER DE FLOR, 2 – 29007 MÁLAGA	142.31 LOTT	1.501
MA-76/09	12/11/2008	CARNES AXARQUIA SL	MOLINO VELASCO RESIDENCIA NUEVO PARQUE , 9 VELEZ-MÁLAGA- 29700 MALAGA	140.26.4 LOTT	2.001
MA-100/09	12/12/2008	TRANSPORTES MANUEL MENENDEZ SL	TEJARES,34 – 29600 MÁLAGA	140.6 LOTT	4.601
MA-117/09	16/09/2008	SOTO PEREZ VICTOR	WAGNER, 25 – GETAFE 28905 MÁLAGA	140.19 LOTT	3.561
MA-175/09	28/01/2009	DE LA TORRE DE DIOS ANGEL	RESIDENCIA EL ALBAÑIL, CASA 32 – MIJAS 29650 MÁLAGA	141.31 LOTT	1.501
MA-200/09	21/11/2008	PRIVATE CLUB MARBELLA SL	URB. MEDINA GARDEN, 2 – MARBELLA 29600 MÁLAGA	141.31 LOTT	1.501
MA-220/09	12/12/2008	AUTOMOVILES MERIDA SL	PLAZA SAN FRANCISCO, 20 – ANTEQUERA 29200 MÁLAGA	142.12 LOTT	201
MA-225/09	17/12/2008	ALD AUTOMOTIVE SA	SOMERA, 7 – MADRID 28023 MADRID	141.22 LOTT	1.001
MA-230/09	05/12/2008	ROJANO SANCHEZ FRANCISCO	CAMINO SUAREZ, 28 – 29010 MÁLAGA	141.5 LOTT	1.501
MA-248/09	30/11/2008	PINAZOTIR SL	AVDA ANDALUCIA, 41 – VELEZ-MÁLAGA 29751 MÁLAGA	141.6 LOTT	1.501
MA-255/09	30/11/2008	PINAZOTIR SL	AVDA ANDALUCIA, 41 – VELEZ-MÁLAGA 29751 MÁLAGA	141.5 LOTT	1.501
MA-256/09	30/11/2008	PINAZOTIR SL	AVDA ANDALUCIA, 41 – VELEZ-MÁLAGA 29751 MÁLAGA	141.5 LOTT	2.001
MA-0273/09	03/12/2008	GALVEZ GARCIA JAVIER	TORCAL 1 5º 3 – 29013 MÁLAGA	140.1.9 LOTT	4.601
MA-0284/09	11/12/2008	GRUAS MERCADO SL	JUAN SEBASTIAN ELCANO EDIF TREBOL, 2- MALAGA 29700	141.5 LOTT	1.501
MA-287/09	24/11/2008	CONST Y EXC HNOS DIAZ CASTILLO SL	AVDA SAN FRANCISCO, 33 – TORREMOLINOS 29620 MALAGA	141.24.7 LOTT	1.001
MA-00293/09	17/12/2008	ANRISAN DOS MIL UNO SL	EL CERRO, S/N – ALHAURIN DE LA TORRE 29130 MALAGA	140.1.6 LOTT	4.601
MA-0303/09	09/12/2008	GEVE DISTRIBUCIONES COMERCIALES SL	POL GUADALHORCE, PARC R-14 – MALAGA 29004 MALAGA	141.31 LOTT	1.501
MA-0316/09	02/12/2008	AUTOCARES BERNARDI SL	LEOPOLDO ALAS CLARIN, 4 – MALAGA 29002 MALAGA	141.5 LOTT	1.501
MA-0318/09	23/12/2008	EL HERROJO CLUB SA	RICARDO SORIANO, 36 – MARBELLA 29006 MÁLAGA	141.31 LOTT	1.501